REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 01477

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/09/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01481	29/09/2026

Documento de Identidad:	1.035.389.556
Nombre:	ESTEBAN GARCIA CATAÑO

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO ACTA 2 PARA CONTRATO PS-098-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION EN LOS PROGRAMAS
DE FORMACION ,SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA
DE JUVENTUDES Y CMJ Y DESARROLLO DE PROYECTOS CON LOS GRUPOS JUVENTUDES.EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA. Y LINEA DEL PMD 1 SECTOR 1.1 PROGRAMA 1.1.2 COM BPIM 2024051900056- Implementación de la política pública de juventud en el municipio de Cisneros

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**2.400.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	95991	Servicios proporcionados por organizaciones de derechos humanos	2.400.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.400.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.16	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	2.400.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL CISNERENO	2.400.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4102042	Servicio de asistencia tecnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construccion de escenarios comunitarios protectores de derechos4102042 INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION Desarrollo integral de la primera infancia a la ju	2.400.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.400.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	410204200	Acciones ejecutadas con las comunidades	2.400.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120702	100% - Destinación específica para Libre Inversión	2.400.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900056	Implementación de la política pública de juventud en el municipio de Cisneros	2.400.000,00

TOTAL PRESENTE ORDEN

C24ECE7860355C2213569517E86F5BD8

TOTAL PRESENTE ORDEN	TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
2.400.000,00	120.000,00	2.280.000,00

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
16373980238	Impuesto de Transporte Municipio Cisneros	0000001481	2.280.000,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

Impreso por: RUBIELA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, el día: miércoles, 30 de septiembre de 2026 siendo las: 10:24:59

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Rete-ICA	1,00	24.000,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	96.000,00

FIRMAS

Secretario de Hacienda

Esteban G.C.
Interesado Nit: c.c. 1.035.889.556

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

1477

Empresa: MUNICIPIO DE CISNEROS **Nombre del pago:** PAGO2CONTRATO098 **Fecha:** 29-09-2026 **Hora:** 19:44:06 **Fecha de envío del pago:** 29-09-2026

NIT: 890910913 **Secuencia:** ae **Fecha de Generación:** 29-09-2026 **Fecha para Procesar el pago:** 29-09-2026

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 16373980238

Impreso por:

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,280,000.00	**Valor Registros Procesados:** $2,280,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91202671085	Ahorros	1035389556	ESTEBAN GARCIA CAT	2,280,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	29-09-2026

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0001481

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00514	31/07/2026

FECHA DE EXPEDICION : **29/09/2026**

Documento de Identidad:	1.035.389.556
Nombre:	ESTEBAN GARCIA CATAÑO

CONCEPTO DE LA ORDEN:

AEED47F962FAF546C6A674FCF3EEB204

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 2 PARA CONTRATO PS-098-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION EN LOS PROGRAMAS
DE FORMACION ,SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA
DE JUVENTUDES Y CMJ Y DESARROLLO DE PROYECTOS CON LOS GRUPOS JUVENTUDES.EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA. Y LINEA DEL PMD 1 SECTOR 1.1 PROGRAMA 1.1.2 COM BPIM 2024051900056- Implementación de la política pública de juventud en el municipio de Cisneros

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.400.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	95991	Servicios proporcionados por organizaciones de derechos humanos	2.400.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.400.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.16	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	2.400.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL CISNERENO	2.400.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4102042	Servicio de asistencia tecnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construccion de escenarios comunitarios protectores de derechos4102042 INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION Desarrollo integral de la primera infancia a la ju	2.400.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.400.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	410204200	Acciones ejecutadas con las comunidades	2.400.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120702	100% - Destinación específica para Libre Inversión	2.400.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900056	Implementación de la política pública de juventud en el municipio de Cisneros	2.400.000,00

VALOR LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Rete-ICA	1,00	24.000,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	96.000,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
2.400.000,00	**120.000,00**	**2.280.000,00**

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**LISTA DE CHEQUEO PAGOS**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

SEGUNDO DESEMBOLSO

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SEGUNDO DESEMBOLSO				
CONTRATISTA: ESTEBAN GARCÍA CATAÑO C.C 1.035.389.556 DE CISNEROS, ANTIOQUIA				
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS				
NUMERO DEL CONTRATO: PS-098-2026 DEL 31 DE JULIO				
OBEJTO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES Y CMJ EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".				
DOCUMENTO	**REQUIERE**		**CUMPLE**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
Solicitud pago de cuenta	X		X	
Constancia de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales	X		X	
Cuenta de cobro	X		X	
Acta de supervisión	X		X	
Informe de actividades	X		X	
Evidencias	X		X	

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

FECHA		
DD	MM	AA
30	09	2026

CERTIFICA

Que, para atender y cancelar los gastos relacionados con el contrato Nro. **PS-098-2026 del 31 de julio de 2026,** Cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES Y CMJ EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".** Se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el **31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del contrato.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a: **ESTEBAN GARCIA CATAÑO, identificado con C.C 1.035.389.556 DE CISNEROS ANTIOQUIA** la suma de: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML ($2.400.000) Según registro presupuestal número: 000514** del 31 de julio de 2026, cargada al rubro presupuestal **2.3.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad, sociales y personales).**

RESPONSABLE	**GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR** Técnico Operativo en Educación Dirección de Educación, Cultura y Deporte Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Sandra Milena Villa Londoño - Auxiliar Administrativo		**30/09/2026**
Revisó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		**30/09/2026**
Aprobó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		**30/09/2026**

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035389556		ESTEBAN GARCIA CATAÑO	INDEPENDIENTE	Principal	calle 19#25-130	CISNEROS-ANTIOQUIA	3147393282	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	648967355	9510198149	I	2026/09/11	2026/09/14	NU	3	$518,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$18,300**		**$0**	**$0**		**$517,400**
Ciudad: CISNEROS Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$18,300**		**$0**	**$0**		**$517,400**
1	CC	1035389556	GARCIA ESTEBAN																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS040	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	0	$0	$0	No	$517,400
Total		**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$700	$0	$280,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$700	$0	$280,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$100	$0	$18,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$18,300	$100	$0	$18,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$500	$0	$219,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$218,900	$500	$0	$219,400
TOTAL				1	$517,400	$1,300	$0	$518,700

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

DOCUMENTO SOPORTE FACTURA ELECTRONICA	Código	FO
	Fecha de Aprobación	17/03/2021
	Versión	

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016)

CONSECUTIVO: 5016

MUNICIPIO DE CISNEROS
ANTIOQUIA
NIT: 890.910.913

Autorización de numeración documento soporte 18764113176547 del 28 de Julio del 2026 Rango autorizado del numero 5001 al 10.000

Ciudad y fecha de la operación	30	9	2026
Apellidos y nombres o razón social del vendedor o de quien presta el servicio	ESTEBAN GARCIA CATAÑO		
Telefono Beneficiario del pago	3147393282		
NIT del vendedor o de quién presta el servicio	1.035.389.556		

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL BIEN Y/O DEL SERVICIO PRESTADO	VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES Y CMJ EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. (POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS **BANCOLOMBIA** 91202671085) PERIODO A COBRAR: DEL 31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.	$ 2.400.000
TOTAL	$ 2.400.000

Esteban GC

Firma Beneficiario del pago
CC: 1.035.389.556

De acuerdo a lo establecido en el artículo 383 parágrafo 2 del Estatuto Tributario Nacional, informo que no tengo a dos o mas personas vinculadas a mi actividad económica.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION N.º 2**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

FECHA: 30/09/2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO:	X	CONVENIO:		
CONTRATO N.º	PS-098-2026 DEL 31 DE JULIO	AÑO:	2026	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES Y CMJ EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.				
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR-TÉCNICO OPERATIVO DE EDUCACIÓN.			
NOMBRE DE CONTRATISTA:	ESTEBAN GARCÍA CATAÑO C.C 1.035.389.556 DE CISNEROS, ANTIOQUIA			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	($12.000.000) DOCE MILLONES DE PESOS ML, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS			
VALOR ADICIONADO	N/A			
VALOR FINAL DEL CONTRATO	($12.000.000) DOCE MILLONES DE PESOS ML, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS			
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL.			
PLAZO PRORROGADO	N/A			
PLAZO FINAL DEL CON CONTRATO	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL.			
FECHA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	31 DE JULIO DEL 2026 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026			
VALOR DEL ACTA	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000)			

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Avance – Financiero

Balance General del Contrato

Concepto	**Valor**
Valor inicial del Contrato	$ 12.000.000
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	$ 12.000.000
Valor pagado	$ 2.400.000

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
Acta de pago No.1	1295	31/08/26	$ 2.400.000
Acta de pago No.2			$ 2.400.000

Porcentaje ejecutado pagado	20%
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.400.000
Valor total ejecutado	$ 4.800.000
Porcentaje total ejecutado	40 %
Valor saldo por ejecutar	$ 7.200.000
Porcentaje por ejecutar	60 %

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Verificación del cumplimiento de las actividades o productos contractuales y evaluación final del contratista

Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades o productos estipulados dentro del contrato y en el periodo **DEL 31 AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026,** ha ejecutado las siguientes actividades:

Tras la revisión de las actividades desarrolladas, se constató que desde la coordinación de Cultura:

- Durante el mes, el contratista presentó el plan de trabajo ante la Coordinación de Cultura, exponiendo la programación completa y detallada de las actividades previstas de lunes a sábado, en el marco de la celebración de la **Semana de la Juventud 2026**. Esta planificación tuvo como propósito promover la participación juvenil y generar un impacto positivo entre los diferentes jóvenes de la comunidad cisnereña, mediante una programación orientada al encuentro, la formación, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.
- Durante el mes, el contratista realizó visitas a las diferentes sedes educativas del municipio, socializando directamente con los jóvenes la agenda de la **Semana de la Juventud 2026**, promoviendo su vinculación y participación activa en las actividades programadas. Estas acciones se desarrollaron en articulación con los líderes de juventud y la Plataforma Municipal de Juventud (PMJ), con el propósito de fortalecer la convocatoria y garantizar una participación significativa de los jóvenes en los diferentes espacios dispuestos desde la Coordinación de Juventud, orientados al aprovechamiento adecuado del tiempo libre, la formación y la participación juvenil.
- Durante el mes, el contratista realizó la recolección y organización de las planillas de asistencia correspondientes a las diferentes actividades desarrolladas. A partir de esta información, efectuó un proceso de revisión y consolidación que permitió identificar aspectos como el número de jóvenes impactados, rangos de edad, roles o formas de participación dentro de la comunidad y otros factores relevantes para el seguimiento y caracterización de la población participante.
- Durante el mes, el contratista desarrolló y acompañó diferentes actividades orientadas a generar espacios de participación, integración y sano esparcimiento para la juventud del municipio y la comunidad en general. Entre estas actividades se realizaron ciclovías y proyecciones de películas familiares, así como jornadas educativas en diferentes instituciones educativas urbanas y rurales, dirigidas a jóvenes de distintos grados de escolaridad. Estas acciones estuvieron encaminadas a ampliar la cobertura de los procesos y generar un mayor impacto en la población adolescente y juvenil del municipio.
- Durante el mes, el contratista participó en reuniones de actualización y fortalecimiento de la **Plataforma Municipal de Juventudes**, en articulación con el enlace subregional de juventud y los representantes de las organizaciones

juveniles. Asimismo, realizó la socialización del programa de juventudes en las instituciones educativas, con el propósito de dar a conocer las iniciativas disponibles y motivar la vinculación de nuevos jóvenes a los diferentes procesos y espacios de participación.

- Durante el mes, el contratista continuó con el desarrollo y seguimiento del plan de acción previamente presentado, orientando las acciones al cumplimiento de los objetivos establecidos y a la implementación de estrategias de mejora que permitieran consolidar un plan de acción de juventudes pertinente y articulado con las necesidades de la población joven. En este instrumento se contemplaron actividades y líneas de trabajo relacionadas con formación, recreación, educación, deporte, cultura, emprendimiento, liderazgo, salud mental y proyecto de vida, entre otros aspectos de interés para la población juvenil.
- Durante el mes, el contratista participó en reuniones con integrantes de la Plataforma Municipal de Juventudes y líderes del municipio, con el propósito de construir de manera articulada agendas de trabajo orientadas a beneficiar a la población joven. En estos espacios se socializaron y coordinaron las actividades contempladas en el cronograma de la **Semana de la Juventud 2026** y las acciones relacionadas con la Asamblea de Juventud.
- Durante el mes, el contratista realizó acompañamiento a las actividades desarrolladas por la Coordinación de Cultura, entre ellas festivales de danza y otros eventos culturales. En el marco de estas actividades, brindó apoyo en los procesos logísticos relacionados con la organización de los espacios, transporte de elementos, disposición de recursos y acompañamiento durante el desarrollo de las jornadas, incluyendo el apoyo requerido en materia de sonido y demás elementos técnicos y logísticos.
- Durante el mes, el contratista apoyó de manera articulada con el equipo de Cultura los diferentes procesos artísticos y culturales desarrollados bajo la orientación de la Coordinación de Cultura, participando en actividades como festivales de danza y otros eventos. Asimismo, brindó apoyo en las labores de organización, programación y planeación de la **Semana de la Juventud 2026**, contribuyendo a la articulación de las diferentes acciones contempladas en la programación.
- Durante el mes, el contratista elaboró y presentó el informe de actividades correspondiente al periodo, incluyendo las evidencias requeridas y los soportes relacionados con la ejecución del objeto contractual y las demás actividades desarrolladas en cumplimiento de las orientaciones impartidas por el supervisor del contrato.
- Durante el mes, el contratista apoyó la divulgación de contenidos relacionados con las diferentes actividades y eventos programados, utilizando medios de información y comunicación, especialmente las redes sociales institucionales. Estas acciones permitieron ampliar la difusión de la programación y facilitar que la comunidad conociera oportunamente las actividades desarrolladas por el programa.
- Durante el mes, el contratista apoyó la divulgación de material publicitario relacionado con las diferentes actividades de la Administración Municipal. De igual manera, brindó apoyo logístico en la organización y desarrollo de diversos eventos y jornadas institucionales. Asimismo, participó en una reunión convocada por la Secretaría de Salud, en la cual realizó aportes y participó activamente en los temas abordados durante el encuentro.
- El contratista dio cumplimiento a las demás obligaciones que, de conformidad con lo establecido en la **Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015**, resultaron necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual, así como a las actividades asignadas por el supervisor del contrato y la Alcaldía Municipal.

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

Cumplimiento de la entrega: dentro del contrato cumplió con las actividades contempladas en el contrato y en el periodo comprendido entre **DEL 31 AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.**

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION N.º 2**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: El contratista viene acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor.
El contratista viene cumpliendo a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato y en el periodo correspondiente entre periodo **DEL 31 AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.** se procede a autorizar el **SEGUNDO (02) DESEMBOLSO** al contratista. El contratista adjunto: • Cuenta de cobro. • Informe de actividades. • El recibo de pago y la planilla de la seguridad social en original: (salud, pensión y riesgos), verificados por el Superviso • Evidencias Fotográficas • Planillas de asistencia

GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR
Técnico Operativo en Educación
Dirección de Educación, Cultura y Deporte
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Juan Sebastián López Sosa – Coordinador de Cultura		**30/09/2026**
Revisó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		**30/09/2026**
Aprobó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		**30/09/2026**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar			

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 02

CONTRATISTA:	ESTEBAN GARCIA CATAÑO
NO. DE CONTRATO:	PS-098-2026 DEL 31 DE JULIO
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES Y CMJ EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($12.000.000) DOCE MILLONES DE PESOS ML, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	($12.000.000) DOCE MILLONES DE PESOS ML, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL.
PLAZO PRORROGADO	N/A
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	31 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DEL 2026
PERIODO A COBRAR:	DEL 31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
VALOR A COBRAR	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR
CARGO DEL SUPERVISOR	TECNICO OPERATIVO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

FECHA: CISNEROS, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 02

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
1. Presentar plan de trabajo mensual con descripción y número de actividades a desarrollar con cada grupo de trabajo.	Presentamos el plan de trabajo a la coordinación de cultura, donde expusimos la programación completa con cada detalle y programación de actividades iniciando el lunes hasta el sábado, en celebración de LA SEMANA DE LA JUBENTUD 2026, y de esta manera promover la actividad con el propósito de generar un impacto positivo entre lo diferentes jóvenes de la comunidad cisnereña.	Anexo 1
2. Presentar la propuesta de juventudes en las sedes de la Institución Educativa, tanto en cabecera municipal como en las veredas de Cisneros.	Visitamos las sedes educativas, compartiendo de primera mano con los jóvenes la agenda de la SMENA DE LA JUVENTUD, involucrándolos y haciéndoles un llamado de participación activa en cada actividad que tenemos para ellos, en compañía de los lideres de juventud y PMJ. Así garantizar una participación importante de jóvenes en cada uno de los espacios que se disponen desde la coordinación de juventud en pro del buen uso del tiempo libre y la educación.	Anexo 2
3. Crear una base de datos de la población joven e implementar una encuesta que permita conocer su situación actual, siguiendo los parámetros establecidos por la dirección de Educación.	Recolectamos planillas de asistencia en las cuales hacemos un filtro y logramos evidenciar diferentes factores como a que cantidad de jóvenes impactamos, que rol cumplen en la comunidad, que edades estamos impactando entre otros factores de diferenciación.	Anexo 3
4. Apoyar realizando talleres educativos sobre el buen uso del tiempo libre, el liderazgo juvenil y la oferta de programas deportivos, educativos y culturales disponibles en el municipio.	Realizamos diferentes actividades a lo largo de este mes las cuales impactaron de manera significativa a la juventud de nuestro municipio y la comunidad en general, realizamos actividades de sano esparcimiento y deportivas como carrera de observación, en el marco de la semana de la juventud un pool party, una charla de salud mental, un torneo de voleibol, una mañana educativa, salimos con algunos jóvenes a la ciudad de Medellín a un recorrido urbano, como actividades educativas en las diferentes instituciones educativas tanto urbanas como rurales y con jóvenes de diferentes grados escolaridad en pro de buscar un mayor impacto en adolescentes.	Anexo 4
5. Apoyar actualizando y fortaleciendo la Plataforma Municipal de Juventudes,	Realizamos reunión de la plataforma municipal de juventudes de la mano del enlace subregional de juventud, Así como la presentación del programa	ANEXO 5

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 02

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
garantizando la participación de jóvenes de la zona urbana y rural.	de juventudes en las instituciones educativas en pro de lograr captar nuevos jóvenes interesados en participar de los programas.	
6. Apoyar en la elaboración del Plan de Acción 2026 en conjunto con entidades municipales, enfocándose en la promoción de espacios sociales, culturales, deportivos y educativos que fomenten el sano esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre.	Se continua trabajando el plan de acción ya presentado, con el ánimo de lograr el cumplimiento del mismos y avanzar en las acciones de mejoras en pro de garantizar un plan de acción de juventudes asertivo , donde están plasmadas todas las actividades que se buscan realizar, además cual es el enfoque de estas actividades, reuniendo así focos de formación y recreación como educación, deporte, cultura, emprendimiento, liderazgo, salud mental, proyecto de vida entre otros más.	ANEXO 6
7. Diseñar y ejecutar agendas de trabajo en coordinación con la Plataforma Municipal Juventudes.	Nos reunimos con miembros de la PMJ y lideres del municipio para así juntos crear agendas de trabajo que beneficien a la población joven del municipio, en razón de presentar cada actividad del cronograma de la semana de la juventud 2026 y la asamblea de juventud.	
8. Apoyar los procesos artísticos y culturales liderados por la Coordinación de Cultura, trabajando en articulación con las iniciativas de la Plataforma Municipal de Juventudes.	Realizamos acompañamiento en las actividades de la coordinación de cultura como lo son los festivales de danzas, y otros eventos, apoyamos en todo el tema logístico que comprende organización, trasporte de elementos logísticos y apoyo en todo el desarrollo de la actividad, también con sonido y otros elementos.	ANEXO 7
9. Apoyar los diferentes procesos artísticos-culturales pertenecientes a la Coordinación de Cultura, y trabajar articuladamente con las actividades realizadas por el CMJ.	No fue posible dar cumplimiento a esta actividad ya que en el municipio no contamos con CMJ activo dado a que los miembros que fueron elegidos decidieron retirarse del proceso totalmente y esto imposibilita el funcionamiento del mismo.	N/A
10. Realizar un informe mensual con todos los anexos: pago de seguridad social, planillas de asistencia de los alumnos, fotografías de las actividades, cronograma de entrenamiento y demás anexos de actividades que realice.	Cada mes en cumplimiento del ítem, entrego informe de actividades con todas las evidencias requeridas en concordancia de la ejecución del objeto de contrato y demás actividades propuestas por el jefe inmediato.	Se anexan soportes

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 02

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**
11. Apoyar divulgando y comunicando todas las actividades, eventos y reuniones que les corresponda del municipio en los diferentes medios de información y redes sociales.	Apoyamos la divulgación de diferente contenido que correspondía por diferentes medios de información como las redes sociales y demás, para que así la comunidad se entere de cada actividad o evento del programa desarrollado.	
12. Apoyar en la convocatoria, participación, organización, logística de las actividades, eventos y reuniones realizados por la administración municipal.	Apoye con la divulgación de diferente material publicitario de las diferentes actividades de la administración municipal, también apoyamos de manera logística en la organización de los diferentes eventos y actividades, como un evento en el marco del día de la diversidad, además participamos en una reunión de la secretaria de salud en la cual dimos nuestros aportes y participamos de manera activa.	ANEXO 8
13. Las demás que de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Doy cumplimiento a las demás obligaciones que, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, resulten necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual, además de cumplir con las actividades asignadas por el supervisor del contrato y la alcaldesa municipal.	

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

Esteban G.C.

ESTEBAN GARCIA CATAÑO
CC: 1.035.389.556
CEL: 3147393282

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Esteban García Cataño- coordinador de juventud	Esteban GC.	**30/09/2026**
Revisó	Juan Sebastián López Sosa - Auxiliar Administrativo		**30/09/2026**
Aprobó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		**30/09/2026**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ANEXO 1

AGENDA DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2026				
FECHA	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCION**	**HORA**	**LUGAR**
LUNES 21	TARDE DE SOL	los equipos que estén inscritos en la semana de la juventud ingresaran al espacio de la piscina donde tendremos dinámicas como porras, llenar el balde de agua, entre otras y disfrutaran de DJ y piscina, se tendrá salvavidas, solo ingresaran los jóvenes inscritos a los grupos, no se permitirán juegos en el borde de la piscina, no podrán los jóvenes estar saliendo e ingresando del espacio, se dará puntuación por grupo más animado, y por cada ganador.	3:00 p.m.	CLUB CASA BLANCA
MARTES 22	MAÑANA EDUCATIVA	desde el grado octavo hasta once se dictarán con especialistas talleres y escuelas de liderazgo, proyecto de vida, lenguaje de señas y otros, con el fin de fortalecer estos temas en nuestros jóvenes.	8:00 a.m.	I.E CISNEROS
MARTES 22	AL CALOR DE LA FOGATA	Alrededor de una fogata realizaremos un conversatorio y charla con una psicóloga, charla en la cual los jóvenes podrán desahogarse, compartir anécdotas y recibir concejos, palabras de aliento y reflexiones, y posteriormente se tendrá un compartir.	6:30 p.m.	PLAZOLETA DE LA ESTACION
MIERCOLES 23	HABITANTIOQUIA	Se tienen 25 cupos para que por inscripción algunos jóvenes de nuestro municipio, participen en este encuentro en la ciudad de Medellín donde visitaran Teleantioquia y el grafitour, esto de la mano de la secretaría de juventud departamental.	6:30 a.m.	MEDELLIN
JUEVES 24	TARDE DEPORTIVA	los equipos jugaran un torneo de voleibol mixto en el que se tendrá fase de grupos, semis y final, el torneo será a un solo set de 13 puntos y al final tendremos primer, segundo y tercer puesto en premiación, se contara con primeros auxilios, hidratación y refrigerio para los jóvenes, además también se premiara la barra más animada.	4:00 P.M.	I.E JESUS MARIA DUQUE
VIERNES 25	CARRERA DE OBSERVACION	Una actividad en la que tendremos 12 grupos de 8 jóvenes cada uno con mínimo 3 mujeres, se enfrentaran 2 grupos por base y pasaran por distintas bases superando retos y obstáculos, el ganador obtendrá 3 puntos el que pierda 1 y el empate 2, de esta manera el grupo que más veces gane será el que se lleve el primer puesto, fomentando el trabajo en equipo y la actividad física.	2:30 p.m.	EXPERIENCIAS TEKA
SABADO 26	AVENTURA RURAL	Realizaremos una caminata ecológica desde el parque de la y hasta el trapiche de la evalia, allí cada grupo hará subido o plátano melao mientras nos tomamos un guarapo de caña, posteriormente tendremos nuevamente el recorrido de vuelta hasta el parque principal, contaremos con botiquín, y personal capacitado.	7:00 a.m.	PARQUE DE LA Y
SABADO 26	FESTIVAL DE CLAUSURA	Tendremos melar al parque, premios jóvenes, música en vivo, show cultural, Premiación de los grupos y demás actividades para en una gran velada cultural y de talentos demos cierre a la semana de la juventud.	6:00 p.m.	PLAZOLETA DE LA ESTACION

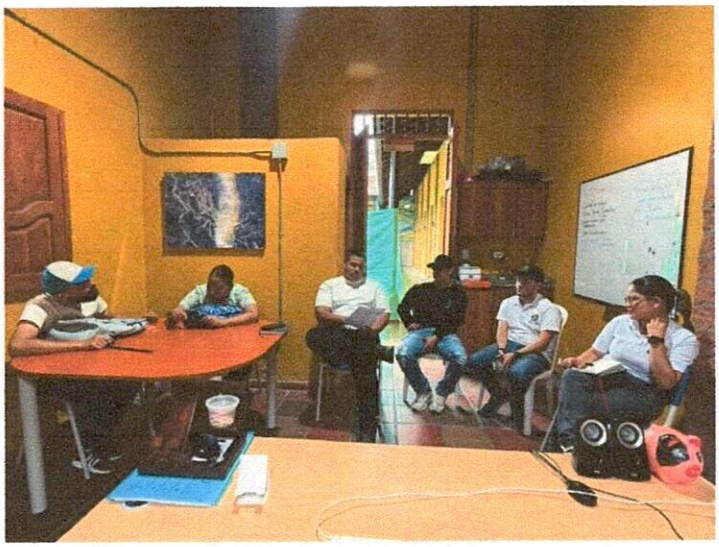

ANEXO 2

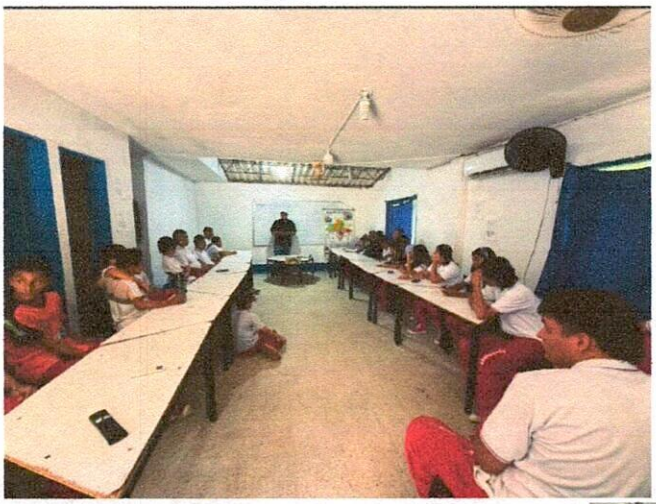

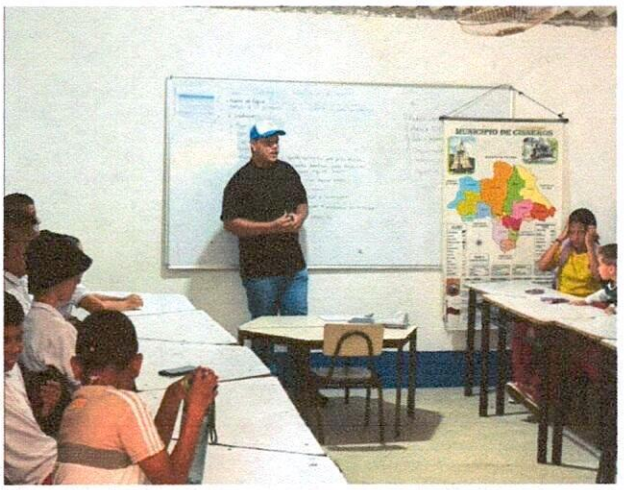



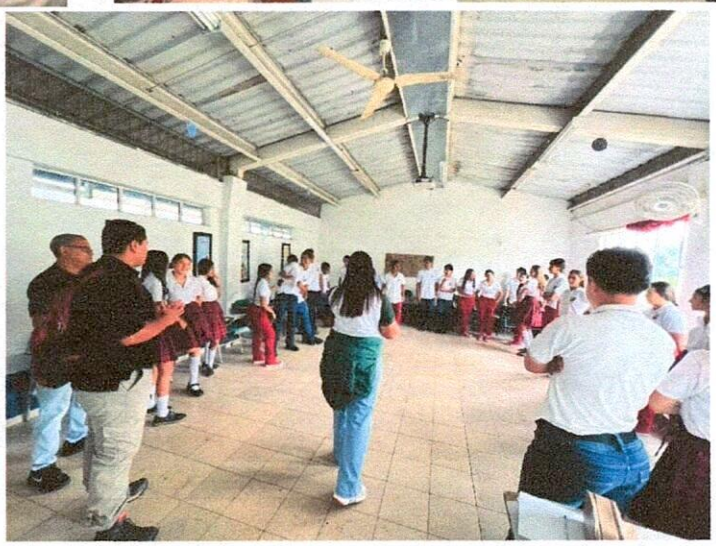

ANEXO 3

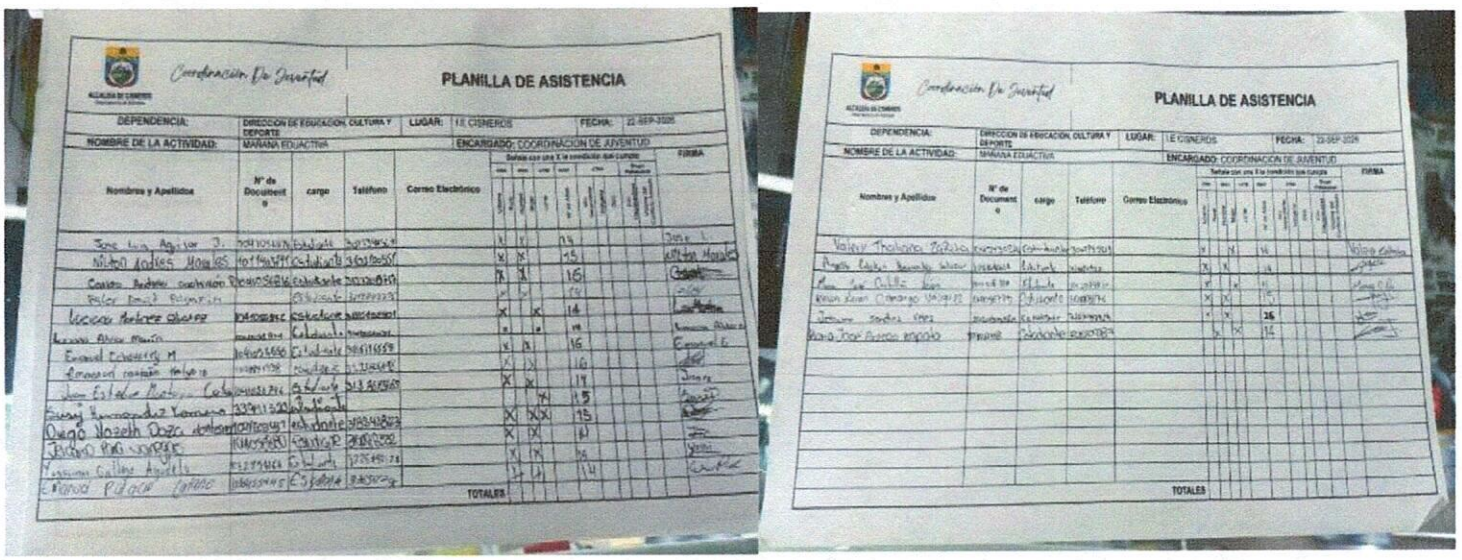

Coordinación De Juventud

PLANILLA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE | LUGAR: I.E CISNEROS | FECHA: 22-SEP-2025

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MAÑANA EDUACTIVA | ENCARGADO: COORDINACION DE JUVENTUD

Nombres y Apellidos	N° de Documento	cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA
Jose Luis Aguilar J.	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		14							[illegible]
Nilton Andres Morales	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		15							[illegible]
Carlos Andres [illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		16							[illegible]
Peter Daniel [illegible]		Estudiante	[illegible]		X	X		14							[illegible]
Lucian Martinez Olivares	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X		X	14							[illegible]
[illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X		X	14							[illegible]
Emanuel Echeverry M	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		16							[illegible]
Emanuel [illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		16							[illegible]
Juan Esteban [illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		17							[illegible]
[illegible]	[illegible]	Estudiante					X	15							[illegible]
Diego Nazeth Daza	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X	X	15							[illegible]
Jerónimo [illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		14							[illegible]
[illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		14							[illegible]
[illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		14							[illegible]
TOTALES															

Coordinación De Juventud

PLANILLA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE | LUGAR: I.E CISNEROS | FECHA: 22-SEP-2025

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MAÑANA EDUACTIVA | ENCARGADO: COORDINACION DE JUVENTUD

Nombres y Apellidos	N° de Documento	cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA
Valery Thalinna Zapata	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X		X	14							[illegible]
[illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		14							[illegible]
[illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X		X	14							[illegible]
[illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		15							[illegible]
Jesus Sandra Paez	[illegible]	Estudiante	[illegible]		X	X		26							[illegible]
[illegible]	[illegible]	Estudiante	[illegible]			X	X	14							[illegible]
TOTALES															

ANEXO 4









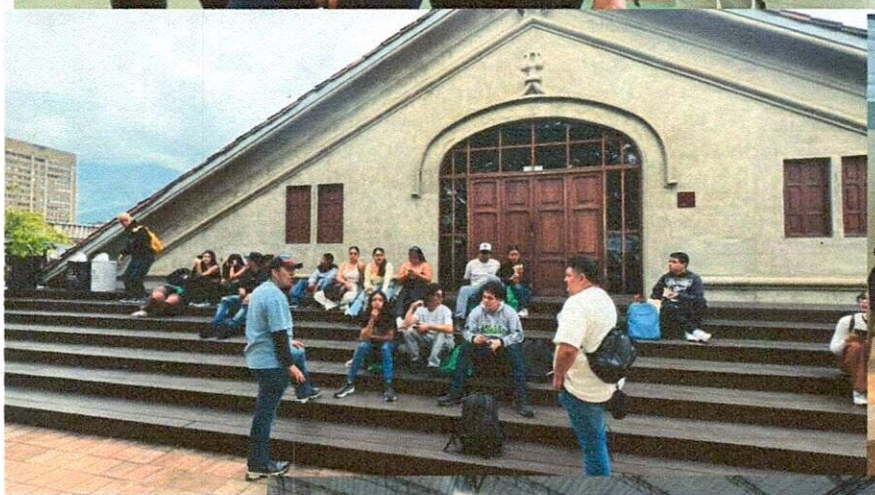

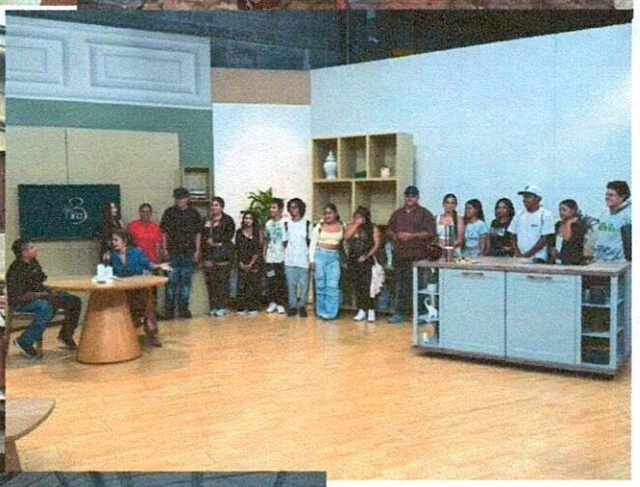



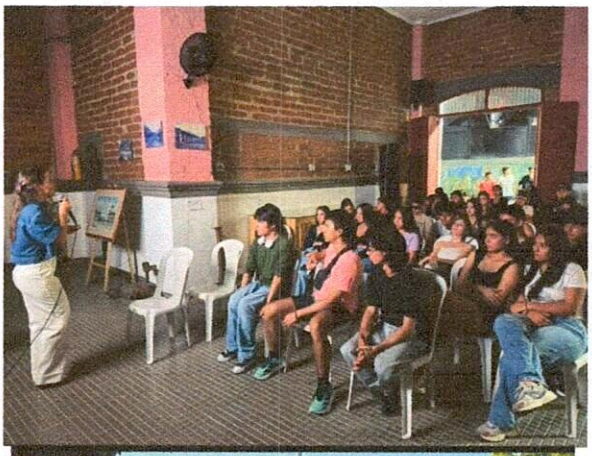

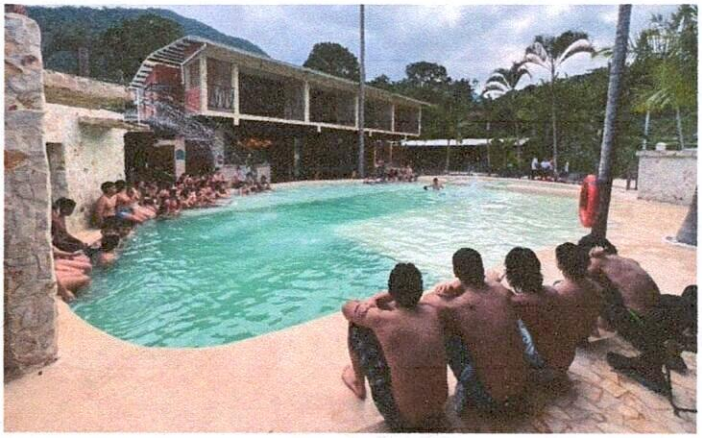





ANEXO 5



#SedeElCadillo 🌿 🔥 Qué bonito poder llegar también a nuestros jóven... Ver más



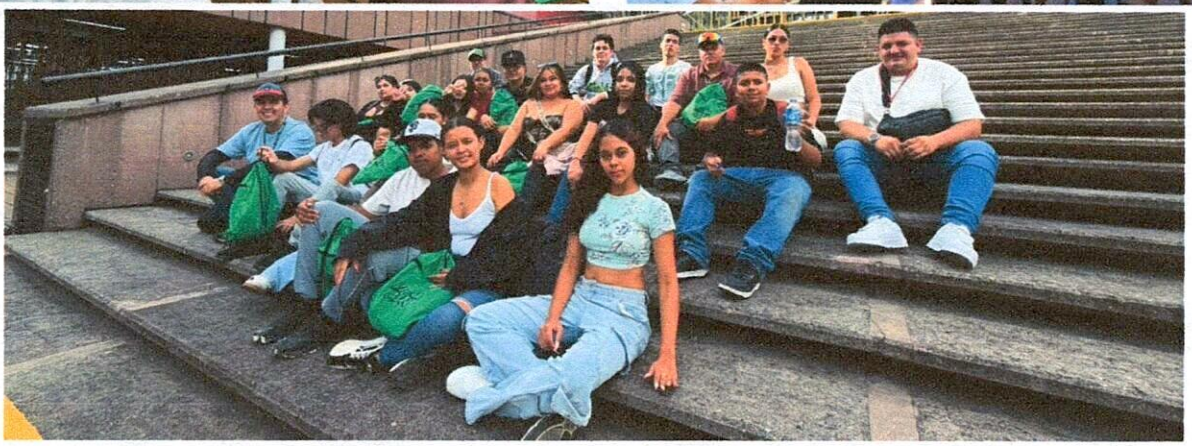

ANEXO 6

Esteban Garcia
3 días ·

Ey prográmate pues 🔥👍

Alcaldía Municipal de Cisneros
3 días ·

🇨🇴 *Cisneros, llegó nuestra Semana de la Juventud 2026* 🔥 ... Ver más



INFORME DE ACTIVIDADES N° 01

CONTRATISTA	ESTEBAN GARCIA CATAÑO
NO. DE CONTRATO:	PS-098-2026 DEL 31 DE JULIO
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES Y CMJ EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($12.000.000) DOCE MILLONES DE PESOS ML, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	($12.000.000) DOCE MILLONES DE PESOS ML, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL
PLAZO PRORROGADO	N/A
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	31 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DEL 2026
PERIODO A COBRAR	DEL 31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
VALOR A COBRAR	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR
CARGO DEL SUPERVISOR	TECNICO OPERATIVO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

FECHA: CISNEROS, 30 DE AGOSTO DEL 2026



ANEXO 7

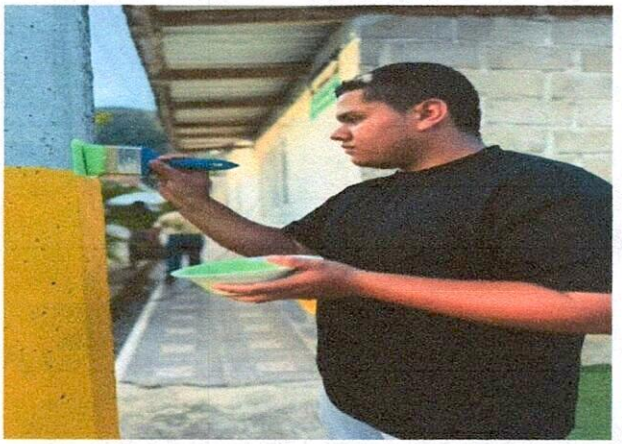







ANEXO 8



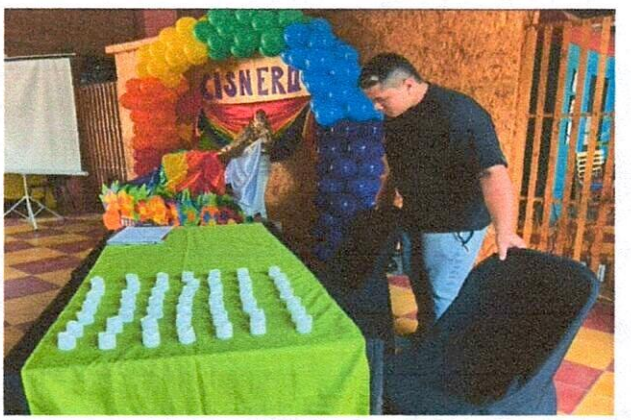


Esteban Garcia
16 de sep. ·
Alcaldía Municipal de Cisneros
16 de sep. ·
¡La juventud también se vive en nuestras veredas!... Ver más


Publicación de Alcaldía Municipal d...
Alcaldía Municipal de Cisneros
3 días ·
Cisneros, llegó nuestra Semana de la Juventud 2026
Del 21 al 26 de septiembre viviremos una semana llena de participación, deporte, cultura, aprendizaje, integración y experiencias pensadas para nuestros jóvenes.
Bajo el lema "JÓVENES CONSTRUYENDO FUTURO" presentamos nuestra agenda oficial.
Esta Semana de la Juventud es posible gracias la alcaldesa Lina María Correa y al trabajo realizado por la Coordinación de Juventud, junto a los jóvenes que hacen parte de estos procesos y espacios de participación.
Conoce la agenda, prográmate y prepárate para vivir una semana hecha por y para la juventud cisnereña.
#SemanaDeLaJuventud #Cisneros #MagiaSobreRieles #Educacion #Juventudes
26
1
12


Policía Comunitar
Juntos transformamos
Cisneros

Cisneros, 30 de Septiembre de 2026

Señora,
GLADYS MARGARITA VALENCIA
Secretaria de Hacienda
Cisneros Antioquia

Asunto: Declaración juramentada de régimen no responsable de IVA y no obligado a facturar electrónicamente.

Yo, Esteban García Cataño identificado con la cédula de ciudadanía número 1.035.389.556 expedida en Cisneros Antioquia, y de conformidad con lo establecido en el Estatuto tributario, informo a ustedes que no estoy obligado a facturar electrónicamente por el año gravable 2026, según las siguientes condiciones:

1. Soy persona natural que durante este año fiscal no he enajenado bienes y/o servicios con ingresos brutos superiores a 3.500 UVT ($183.309.000).
2. Soy una persona natural que durante este año fiscal no he contratado con el Estado ingresos brutos superiores a 4.500 UVT ($235.683.000).
3. No poseo más de un establecimiento de comercio.
4. No Exploto Intangibles.
5. No soy usuario aduanero.

Cordialmente,

FIRMA Esteban GC.

NOMBRE COMPLETO: ESTEBAN GARCIA CATAÑO

No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.035.389.556 CISNEROS ANTIOQUIA

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: Calle 19 # 25-130

EMAIL: garciaes208@gmail.com

TELÉFONO: 3147393282

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

PLANILLA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	LUGAR:		FECHA:	08/08/2026 AL 17/08/2026
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		ENCARGADO: Coordinacion de Juvemd.			

Nombres y Apellidos	N° de Documento	cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Señale con una X la condición que cumpla											FIRMA
					ZONA		SEXO		LGTBI	EDAD	ETNIA			Grupo Poblacional		
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGTBI	N° de Años	Afro descendiente	Indígena	Otro	Con Discapacidad	Victima del Conflicto Armado	
Emmanuel Cacvajal Villa	1032878605		3046280210	Emmanuelcv1116@gmail	X		X			16						Emmanuel
Salome Sanchez			3233816480		X			A		15						Sab
Salomé López			3146130548		X			X		14						Salome G.
Simón Duque Monto	1186463133		3113818282		X		X			16						S.M.P
Mariangel Hayos Foronda	1018251612		3192409046		X			X		15						Mariangel
Lucia Jaramillo	1018236116		3171661114			X		X		19						Luciajaramillo
Juan Diego Mejia	1041056561		3207521907		X					17						Juan Diego
Jackeline López G.	1035390762		3017330773		X					15						Jacky López
TOTALES																

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

PLANILLA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	LUGAR:	I.E. Jesus Maria Duque	FECHA:	08/08/2026 AL 17/08/2026
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	[illegible]	ENCARGADO:	Coordinacion de Juventud		

Nombres y Apellidos	N° de Documento	cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Señale con una X la condición que cumpla: ZONA Urbana	ZONA Rural	SEXO Hombre	SEXO Mujer	LGTBI LGTBI	EDAD N° de Años	ETNIA Afro descendiente	ETNIA Indígena	ETNIA Otro	Grupo Poblacional Con Discapacidad	Grupo Poblacional Victima del Conflicto Armado	FIRMA
Julian Carmona M	1037479916	Joven	3128357937		X		X			17			X			[illegible]
tomas [illegible]	1033793269	Joven	3116216819		X		X			14						tomas [illegible]
Daniel Caicedo T.	1035390169	Joven	3215978744		X		X			28						Daniel T.
Violeta Usme G	1018247544	Joven	3127472344		X			X		16						Violeta
Mariana Duque	1011400626	Joven	3005793774		X			X		17						Mariana D.
Wendy Moreno	1045428277	Joven	3141338367		X			X		17						Wendy M.
					X			X		17						
Emiliano Cardona M.	1041056565	Joven	3104612711		X		X			17						Emiliano C.
Tomas Zuluaga R	1041056728	Joven	3207569696		X		X			15						Tomas Z.
Eider Yair Palacios G	1018249866	Joven	3106752423		X		X			16						Yair Palacio
Isabella Betancur	1126604454	Joven	3226888023		X			X		14						Isabella
Salome Serna Gonzalez	1035389510	Joven	3132847412		X			X		17						Salome S
Isabela Rojo Garcia	1192465018	Joven	3015101367		X			X		16						Isabela R
Kevin Camargo Vásquez	1041056775	Joven	3104048876		X		X			15						[illegible]
Deimer Giraldo	1045110711	Joven	3215193486	TOTALES	X		X			16						[illegible]

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

PLANILLA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	**LUGAR:**	I.E. Jesus Maria Duque	**FECHA:**	08/08/2026 AL 17/08/2026
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	[illegible]	**ENCARGADO:**	Coordinacion de Juventud		

Nombres y Apellidos	N° de Documento	cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Señale con una X la condición que cumpla: ZONA Urbana	ZONA Rural	SEXO Hombre	SEXO Mujer	LGTBI LGTBI	EDAD N° de Años	ETNIA Afro descendiente	ETNIA Indígena	ETNIA Otro	Grupo Poblacional Con Discapacidad	Grupo Poblacional Victima del Conflicto Armado	FIRMA
Kevin Andres Salinas [illegible]	1.225.732.959	Joven	3215679019		X		X			17			X			[illegible]
Sebastian Osorio C.	1037500919	Joven	3113118371		X		X			17			X			[illegible]
Kobyn Oquendo J.	1023651838	Joven	3203861554		X		X			17			X			Kobyn O.
Josias Aragon	1011399413	Joven	3205927509		X		X			17			X			[illegible]
Yeiler Vidales	1036865761	Joven	3135478[illegible]		X		X			16			X			Yeiler V
Matias Hernandez	1035390649	Joven	3106239387		X		X			15			X			Matias H
Matias Varhos	1031390177	Joven	3164319497		X		X			16			X			[illegible]
Edwin Vanegas	1029301064	Joven	3205169194		X		X	X		15						[illegible]
Julian Hurtado	1041056731	Joven	3148682669		X		X			15						Julian H
Juanita Uribe Jaramillo		Joven	3137562741		X			X		13						Juanita
Juan Diego Agudelo	1041056720	Joven	3235818267		X		X			15						[illegible]
Daniel Alejandro Hernandez	1013156278	Joven	3042361917		X		X			15						[illegible]
Dilan Aguilar Davila	1111577908	Joven	3114294977		X		X			17						[illegible]
Jeronimo Sanchez Velez	1020307354	Joven	3162943915		X		X			16						[illegible]
Angel Davis Pietranita				TOTALES	X		X			15						Angel